

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA EL PUESTO

MONITOR/A DEPORTIVO/A (Ref. Monitor/a deportivo/a (Tenis) _1824)

Relación provisional de las personas admitidas:

Relación provisional de las personas excluidas:

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***9958**	(1) y (2)

- (1) No acredita la formación requerida en el apartado 2.b) de la convocatoria
(2) No acredita el requisito de experiencia exigido en el apartado 2.c) de la convocatoria

Desde el día de la publicación de esta resolución, se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores. Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o, en su caso, reclamen la omisión, serán definitivamente excluidos del proceso.

Alcalá de Henares, a 7 de octubre de 2024



M^a Teresa del Val Núñez
Directora General